



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

001016		
NUMERO		
31	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FDND:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELÉFONO	DOMICILIO

CARMEN VERONICA FUENTES SANCHEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PUPITRE ESCOLAR CON ASIENTO Y RESPALDO EN UNA SOLA PIEZA FABRICADO N POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO PARRILLAPORTA LIBROS EN ACERO PULIDO PALETA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO REMACHADA INCLUYE REFUERZO EN SOPORTE DE PALETA PARA EVITAR FLEXION	50.00	835.00	41,750.00
IMPORTE CON LETRA: Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Treinta pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	41,750.00
			I.V.A.	6,680.00
			TOTAL	48,430.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA No. 11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	27/02/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES	
---------------	--

ELABORO	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo.Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
	C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS	C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS	Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001016		
NUMERO		
31	01	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO-PRESUPUESTAL		

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED] 2		CARMEN VERONICA FUENTES SANCHEZ	3
[REDACTED]		PROVEEDOR	[REDACTED]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PUPITRE ESCOLAR CON ASIENTO Y RESPALDO EN UNA SOLA PIEZA FABRICADO N POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO PARRILLAPORTA LIBROS EN ACERO PULIDO PALETA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO REMACHADA INCLUYE REFUERZO EN SOPORTE DE PALETA PARA EVITAR FLEXION	50.00	835.00	41,750.00
IMPORTE CON LETRA: Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Treinta pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	41,750.00
			I.V.A.	6,680.00
			TOTAL	48,430.00

### CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No. 11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 27/02/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	

### OBSERVACIONES

SEMS  
PREPARATORIA NO. 11

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE  
QUEVEDO PALACIOS

Vo.Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE  
QUEVEDO PALACIOS

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,

Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001017

NUMERO

31 01 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234976

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		CARMEN VERONICA FUENTES SANCHEZ	
[Redacted]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RPC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	REPARACION DE PUPITRES QUE CONSISTE EN SOLDADURA REFORZADO CAMBIO DE PALETA Y PINTURA	46.00	332.00	15,272.00
IMPORTE CON LETRA: Diecisiete Mil Setecientos Quince pesos 52/100 M.N.			SUB-TOTAL	15,272.00
			I.V.A.	2,443.52
			TOTAL	17,715.52

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 27/02/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

### OBSERVACIONES

4 [Redacted]

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS

Vó. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS

5 [Redacted]

PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

001019		
NUMERO		
21	02	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco, C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [Redacted] 2 DADELIO ALEJANDRO ROBLES GONZALEZ 3  
PROVEEDOR  
4 [Redacted] 5  
DOMICILIO DEL PROVEEDOR [Redacted] FAX y/o CORREO ELECTRONICO [Redacted] TELEFONO [Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	EQUIPAMIENTO DE SALONES DE COMPUTO, INSTALACIONES Y CABLEADO ESTRUCTURAL	1.00	26,330.41	26,330.41
	MANTENIMIENTO LAP TOP'S	3.00	837.61	2,512.83
Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Ocho pesos 16/100 M.N.			SUB-TOTAL	28,843.24
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	4,614.92
			TOTAL	33,458.16

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 01/03/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		

4 OBSERVACIONES

5  
 [Redacted] ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS  
 [Redacted] Vo. Bo ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS  
 [Redacted] NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001021		
NUMERO		
20	02	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELÉFONO	DOMICILIO

[REDACTED] MARIA SOLEDAD ROBLES GONZALEZ			
PROVEEDOR			
[REDACTED]		[REDACTED]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	VIDEO PROYECTOR CON NO. DE SERIA PD6AG03034001, PD6AG03034002, PD6AG03034003, PD6AG03034004, PD6AG03034005, PD6AG03034006, PD6AG03034007.	7.00	10,104.98	70,734.86
PZA	INSTALACION DE PANTALLA Y EQUIPO DE CABLEADO ESTRUCTURAL	1.00	2,542.70	2,542.70
Ochenta y Cinco Mil Uno pesos 97/100 M.N.			SUB-TOTAL	73,277.56
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	11,724.41
			TOTAL	85,001.97

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	02/03/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES

4 [REDACTED] ELABORADO

[REDACTED] AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS

[REDACTED] Vó. Bó. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

[REDACTED] NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001023		
NUMERO		
09	02	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		ANA MARIA RIVERA RAYGOZA	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OTRA	FOLDER T/OFICIO COLORES C/25	35.00	46.63	1,632.05
CAJA	LAPIZ MIRADO HEXAGONAL C/72 PZAS	5.00	183.47	917.35
PZA	BOLIGRAFO BIC P/F NEGRO	48.00	2.33	111.84
PZA	BOLIGRAFO BIC P/F AZUL	48.00	2.33	111.84
PZA	BOLIGRAFO BIC P/M AZUL	240.00	2.04	489.60
PZA	CORRECTOR ZEBRA TIPO PLUMA	40.00	25.36	1,014.40
CAJA	GRAPA PILOT CAJA X5000STD N400	60.00	22.00	1,320.00
CAJA	CLIP MAE RECTANGULAR NUM 1 C/100 CC1	20.00	11.40	228.00
PZA	ENGRAPADORA MAE EMM-10METALICA 1/2 T. NE	20.00	27.62	552.40
OTRA	MARCADOR MAGISTRAL C/4 B PLASTICO	20.00	68.00	1,360.00
PZA	LAPIZ ADHESIVO PRITT STICK 20 GR PS-20	5.00	15.00	75.00
PZA	MARCATEXTOS VISION PLUS	10.00	6.42	64.20
OTRA	FOLDER ECONOFILE T/C CREMA C/100	2.00	102.00	204.00
CAJA	HOJAS XEROX OFFICE PAPER T/C C/5000	8.00	610.00	4,880.00
PZA	USB DT 101 G2 8GB	10.00	119.00	1,190.00
PZA	BOLIGRAFO PENTEL ENERGELIX 1.07 AZUL	44.00	16.20	712.80
PZA	TIJERA BARRILITO 142-6	30.00	35.47	1,064.10
PZA	PERFORADORA MAE 1 ORIFICIO	2.00	25.00	50.00
IMPORTE CON LETRA: Dieciocho Mil Quinientos Treinta y Tres pesos 99/100 M.N.			SUB-TOTAL	15,977.58
			I.V.A.	2,556.41
			TOTAL	18,533.99

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 27/02/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	

4 OBSERVACIONES

5

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepta los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 31.34-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

001026		
NUMERO		
06	03	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[REDACTED]	BLANCA DELIA GONZALEZ ALVAREZ			
	[REDACTED]	2	PROVEEDOR	[REDACTED]	3
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OTRA	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT PISO TECHO DE 3 T.R. FRIO Y CALORA 220 VOLTSY SU INSTALACION	1.00	25,500.00	25,500.00
OTRA	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 1 T.R. SOLO FRIOA 220 VOLTS Y SU INSTALACION	1.00	6,450.00	6,450.00
IMPORTE CON LETRA: Treinta y Siete Mil Sesenta y Dos pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	31,950.00
			I.V.A.	5,112.00
			TOTAL	37,062.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	10/03/2017	FIANZAS
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES
---------------

4 [REDACTED] ELABORO [REDACTED]

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS

SEMS Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

5 [REDACTED] PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

001029		
NUMERO		
02	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236809	
NO. FONDO:	1.3.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

2		MARIA SOLEDAD ROBLES GONZALEZ	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	VIDEO PROYECTOR CON NUM. SERIE PDG6AG03034008 PD6AG03034009	2.00	10,104.98	20,209.96
Veintitres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres pesos			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>20,209.96</b>
IMPORTE CON LETRA: 55/100 M.N.			<b>I.V.A.</b>	<b>3,233.59</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>23,443.55</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA No. 11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	09/03/2017	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	

OBSERVACIONES
---------------

4	ELABORO	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	SEMS ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	5	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
		C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS	C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS		Acpto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

001028		
NUMERO		
23	02	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236809	
NO. FONDO:	1.3.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELÉFONO	DOMICILIO

[Redacted]		BAUTISTA LOMELI GUILLERMO (OFI)	
2		3	
[Redacted]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[Redacted]		[Redacted]	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OTRA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS A VIDEOPROYECTOR MULTIMEDIA	39.00	590.00	23,010.00
Veintiseis Mil Seiscientos Noventa y Uno pesos 60/100			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>23,010.00</b>
IMPORTE CON LETRA: M.N.			<b>I.V.A.</b>	<b>3,681.60</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>26,691.60</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	09/03/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		FIANZAS:	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES	
[Redacted]	

4

[Redacted]

ELABORO

OLGA LIDIA CHÁVEZ SALDAÑA

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS

SEMS

PREPARATORIA

Vo. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS

5

[Redacted]

PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001030

NUMERO

03 03 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234976

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

BAUDELIO ALEJANDRO ROBLES GONZALEZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SERVICIO DE SALONES MULTIMEDIA, MANTENIMIENTO, INSTALACION Y CABLEADO ESTRUCTURAL	24.00	2,221.47	53,315.28
IMPORTE CON LETRA: Sesenta y Uno Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco pesos 72/100 M.N.			SUB-TOTAL	53,315.28
			I.V.A.	8,530.44
			TOTAL	61,845.72

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No. 11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 08/03/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORO  
OLGA LIDIA CHÁVEZ SALDAÑA

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE  
QUEVEDO PALACIOS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE  
QUEVEDO PALACIOS

Nombre y Firma del  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1 de 1

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

001040		
NUMERO		
28	02	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		JORGE ESPINOSA VARGAS	[REDACTED]
[REDACTED]		PROVEEDOR	[REDACTED]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SISTEMA DE ILUMINACION EN MICROSCOPIOS	29.00	1,350.00	39,150.00
PZA	FUNDAS PARA MICROSCOPIOS	110.00	50.00	5,500.00
Cincuenta y Uno Mil Setecientos Noventa y Cuatro pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	44,650.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	7,144.00
			TOTAL	51,794.00

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 17/03/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

### OBSERVACIONES

[REDACTED]

ELABORO  
OLGA LIDIA CHÁVEZ SALDAÑA

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
SEMS  
REPARATORIA No. 11  
Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001055

NUMERO

27 03 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234976

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

2		3	
[Redacted]		PAULINA RUBI DIAZ FELIX	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[Redacted]		[Redacted]	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
[Redacted]		[Redacted]	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CAJA	MAJESTIC SABORES SURT, 1.5KG MARIAN GALLETAS	25.00	170.64	4,266.00
PZA	LECHE EVAPORADA 4 DE 1 KG CARNATION	15.00	165.73	2,485.95
PZA	CAFE SOLUBLE 250GR TASTER'S CHOICE	5.00	244.30	1,221.50
PZA	CAFE SOLUBLE DESCAFEINADO 250GR TASTER'S CHOICE	5.00	244.30	1,221.50
OTRA	AGUA DE MANANTIAL 30/500 ML KIRLAND SIGNATURE	8.00	73.54	588.32
OTRA	VASOS TERMICAS 140/354/354 12 OZ	2.00	337.60	675.20
PZA	CHAROLA 11/GD	5.00	136.52	682.60
PZA	CAFE MARINO 1.36	5.00	225.88	1,129.40
PZA	CAFE DECAF	5.00	207.47	1,037.35
OTRA	AGUA EMBOTELLADA 273ML 64	10.00	138.00	1,380.00
CAJA	REFRESCO COCACOLA SURTIDO C/24	10.00	236.00	2,360.00
CAJA	REFRESCO COCACOLA SURTIDO LIGTH MINI 24/237	15.00	159.20	2,388.00
CAJA	REFRESCO COCACOLA SURTIDO MINI 24/237	10.00	156.00	1,560.00
PZA	CHAROLAS TRANSPARENTES	4.00	27.00	108.00
Veinticuatro Mil Cuatrocientos Ochenta pesos 43/100			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>21,103.82</b>
IMPORTE CON LETRA: M. N.			<b>I.V.A.</b>	<b>3,376.61</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>24,480.43</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 25/03/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

4 OBSERVACIONES

SEMS  
PREPARATORIA No. 11

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
C.P.A. Jaime E. García de Quevedo P.

5 PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

001065		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco, C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	BAUDELIO ALEJANDRO ROBLES GONZALEZ	[Redacted]
PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE SALONES DE COMPUTO	1.00	79,690.00	79,690.00
Noventa y Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta pesos 40/100 M.N.			SUB-TOTAL	79,690.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	12,750.40
			TOTAL	92,440.40

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	01/04/2017	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

4 OBSERVACIONES 5

[Redacted]	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS	 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS	[Redacted] NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
------------	--	---	---

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

001064		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Caucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

1		2	3
[Redacted]		MARIA SOLEDAD ROBLES GONZALEZ	[Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	VIDEO PROYECTOR BENQ	6.00	10,104.98	60,629.88
PZA	INSTALACION Y CABLEADO ESTRUCTURAL	1.00	19,100.00	19,100.00
IMPORTE CON LETRA: Noventa y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta y Seis pesos 66/100 M.N.			SUB-TOTAL	79,729.88
			I.V.A.	12,756.78
			TOTAL	92,486.66

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 01/04/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES		
[Redacted]		
ELABORO OLGA LIDIA CHÁVEZ SALDAÑA	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS	Vo. Bc. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS
		NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# ORDEN DE COMPRA

001082		
NUMERO		
06	04	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

BAUDELIO ALEJANDRO ROBLES GONZALEZ	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	INSTALACION Y CABLEADO ESTRUCTURADO PARA SALONES MULTIMEDIA EN LABORATORIO DE DENTAL	4.00	9,961.25	39,845.00
	INSTALACION Y CABLEADO ESTRUCTURADO PARA SALONES MULTIMEDIA EN LABORATORIOS DE CITOLOGIA	4.00	9,961.25	39,845.00
IMPORTE CON LETRA: Noventa y Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta pesos 40/100 M.N.			SUB-TOTAL	79,690.00
			I.V.A.	12,750.40
			TOTAL	92,440.40

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	24/05/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

4 OBSERVACIONES 5

ELABORO	AUTORIZO	Vo. Bo.	PROVEEDOR
	ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	Acépto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
	C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS	C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS	

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

001104		
NUMERO		
02	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

BAUTISTA LOMELI GUILLERMO (OFI)		
PROVEEDOR		
2	3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS A VIDEOPROYECTOR MULTIMEDIA	35.00	590.00	20,650.00
IMPORTE CON LETRA: Veintitres Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	20,650.00
			I.V.A.	3,304.00
			TOTAL	23,954.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11, SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 09/06/2017	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %			

OBSERVACIONES

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS	C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE PREPARATORIA QUEVEDO PALACIOS	Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001140		
NUMERO		
23	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11		
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.		
TELEFONO	DOMICILIO		
[REDACTED]	WENDY VIANNEY MANZO GAMBOA		
[REDACTED]	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[REDACTED]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CORRECTOR ZEBRA ROLLERBALL T/PLUMA 2000 8ML	20.00	28.00	560.00
PZA	NAVAJA DE REPUESTO OLFA	15.00	65.00	975.00
PZA	BOLIGRAFO BIC P/M AZUL	120.00	2.24	268.80
PZA	BLOCK NOTAS ADHESIVAS POST-IT R-330 YW AMARILLO 3M POP-UP	25.00	72.00	1,800.00
PZA	CARPETA W.J. C/CRISTAL "O" 361 1"	48.00	38.00	1,824.00
PZA	BROCHE BACO 8CM C/50 TRADICIONAL CAL.90	25.00	21.00	525.00
PZA	CD-R VERBATIN 80M DATA LIFE	200.00	8.57	1,714.00
PZA	FOLDER ECONOLIFE CREMA C/100 T/C	25.00	99.00	2,475.00
PZA	FOLDER ECONOLIFE CREMA C/100 T/O	20.00	118.00	2,360.00
PZA	CUENTA FACIL 64 14GRS	48.00	12.00	576.00
PZA	CLIP BACO CUADRADO 1 CJA C/100	100.00	12.30	1,230.00
PZA	GRA PILOT CAJA C/5000	40.00	24.00	960.00
PZA	HOJA BRIGHT T/C PAQ. C/100 No.02 BLUE VELL	30.00	35.00	1,050.00
CAJA	HOJA FACIA BOND T/C 37KG CAJA 5000 99% BLANCURA	30.00	615.00	18,450.00
PZA	LIGA GALLO NATURAL No.64	25.00	9.94	248.50
PZA	SOBRE FORTEC P/CD C/VENTANA C/50 SCD-01 KIT	15.00	29.75	446.25
PZA	SOBRE BOLSA CANSAS 1208	1,000.00	2.38	2,380.00
PZA	BOLIGRAFO BIC P/M NEGRO	120.00	2.24	268.80
PZA	ENGRAPADORA PILOT 401	10.00	38.97	389.70
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 23/06/2017	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%
			FIANZAS
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

4 OBSERVACIONES 5

LABOR [REDACTED]

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: SEMS C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

PROVEEDOR: [REDACTED]

Accepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

001140

NUMERO

23 06 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 234976

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cauce, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		WENDY VIANNEY MANZO GAMBOA	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[REDACTED]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OTRA	FOLDER FLASHFILE T/OFCIO C/25 COLOR AZUL	40.00	84.93	3,397.20
OTRA	FOLDER FLASHFILE T/OFCIO C/25 COLOR ROJO	40.00	84.93	3,397.20
PZA	OPALINA OPALINA MARFIL 225 C/100	23.00	96.00	2,208.00
CAJA	HOJA FACIA BOND T/O 37KG CAJA 5000 99% BLANCURA	15.00	667.32	10,009.80
PZA	ETIQUETAS JANEL 5266 JANE C/25	50.00	68.30	3,415.00
OTRA	FOLDER FLASHFILE T/OFCIO C/25 COLOR NARANJA	40.00	84.93	3,397.20
OTRA	FOLDER FLASFILE T/OFCIO C/25 COLOR VERDE	40.00	84.93	3,397.20
OTRA	FOLDER FLASFILE T/OFCIO C/25 COLOR AMARILLO	40.00	84.93	3,397.20
Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve pesos 02/100 M.N.			SUB-TOTAL	71,119.85
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	11,379.17
			TOTAL	82,499.02

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 23/06/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	

OBSERVACIONES

4 [REDACTED] 5 [REDACTED]

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS

Voz Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS

PROVEEDOR: [REDACTED]  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

001137		
NUMERO		
26	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		2	CARMEN VERONICA FUENTES SANCHEZ	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	PROVEEDOR	[Redacted]
			FAX y/o CORREO ELECTRONICO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SILLA TIPO SECRETARIAL RETAPIZADO REFORZAR HULE ESPUMA CAMBIO DE PISTON Y RODAJAS	4.00	980.00	3,920.00
PZA	SILLON EJECUTIVO EN CURPIEL RETAPIZADO REFORZAR EL HULE ESPUMA CAMBIO DE PISTON RODAJAS	1.00	1,880.00	1,880.00
PZA	SILLON EJECUTIVO EN PIEL MANTENIMIENTO DE PIEL CON PIGMENTO CAMBIO DE RODAJAS Y PISTON	1.00	1,350.00	1,350.00
PZA	SILLA SEMI-EJECUTIVA CAMBIO DE MECANISMO PISTON Y CAMBIO DE RODAJAS RETAPIZADO	7.00	1,200.00	8,400.00
PZA	SILLON EJECUTIVO CAMBIO DE MECANISMO RODAJAS RETAPIZADO REFORZAR HULE ESPUMA	1.00	1,800.00	1,800.00
PZA	SILLA VISITANTE RETAPIZADO CAMBIO DE REGATONES REFORZAR HULE ESPUMA	11.00	490.00	5,390.00
PZA	SILLA TIPO ITALIANA RETAPIZAR RETOCAR ESTRUCTURA	23.00	490.00	11,270.00
PZA	SILLA SECRETARIAL	3.00	350.00	1,050.00
PZA	SILLON EJECUTIVO BRAZO DE MADERA	1.00	1,800.00	1,800.00
PZA	SILLA TIPO SECRETARIAL TAPIZAR ASIENTO RESPALDO NUEVO Y CAMBIO DE RODAJAS	1.00	480.00	480.00
PZA	SILLA SECRETARIAL CAMBIO DE MECANISMO PISTON Y CAMBIO DE RODAJAS	2.00	540.00	1,080.00
PZA	SILLA SEMI-EJECUTIVA CAMBIO DE MECANISMO PISTON Y CAMBIO DE RODAJAS	4.00	650.00	2,600.00
PZA	SILLA SEMI-EJECUTIVA RETAPIZADO REFORZAR HULE ESPUMA Y CAMBIO DE	2.00	600.00	1,200.00
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30/06/2017
		EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

4	OBSERVACIONES	5
---	---------------	---

[Redacted]			[Redacted]
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA		Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS		SEMSC.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE PREPARATORIA No. QUEVEDO PALACIOS	
Nombre y Firma del PROVEEDOR			
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra			

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001137

NUMERO

26 06 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234976

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

1

[REDACTED]	CARMEN VERONICA FUENTES SANCHEZ	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	2	[REDACTED]
[REDACTED]	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[REDACTED]
[REDACTED]	TELEFONO	[REDACTED]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	RODAJAS			
PZA	PUPITRE UNIVERSITARIO REPARACION DE PALETA Y RETOCAR SOLDAR ESTRUCTURA	33.00	250.00	8,250.00
PZA	PUPITRE UNIVERSITARIO CAMBIO DE PALETA Y RETOCAR SOLDAR ESTRUCTURA	74.00	332.00	24,568.00
PZA	PUPITRE UNIVERSITARIO CAMBIO DE PALETA MELAMINA Y RETOCAR SOLDADURA DE REFUERZO	4.00	275.00	1,100.00
Ochenta y Ocho Mil Trescientos Veinte pesos 08/100			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>76,138.00</b>
IMPORTE CON LETRA: M.N.			<b>I.V.A.</b>	<b>12,182.08</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>88,320.08</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD.	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 30/06/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	

### OBSERVACIONES

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	5
ELABORO	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDOR
[REDACTED]	C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS	SEMCP.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE PREPARATORIA No. QUEVEDO PALACIOS	Accepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

001142		
NUMERO		
03	07	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	238422	
NO. FONDO:	1.1.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		JORGE ESPINOSA VARGAS	3
[Redacted]		PROVEEDOR	
[Redacted]		RFC	
[Redacted]		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR			

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MICROSCOPIOS DE LABORATORIO DE HISTOLOGIA	27.00	850.00	22,950.00
Veintiseis Mil Seiscientos Veintidos pesos 00/100			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>22,950.00</b>
IMPORTE CON LETRA: M.N.			<b>I.V.A.</b>	<b>3,672.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>26,622.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	12/07/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
			FIANZAS
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

4 OBSERVACIONES 5

[Redacted]	 AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS	 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS	 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
------------	---	--	---

ORIGINAL

PREPARATORIA No 11

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

001150		
NUMERO		
03	07	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	238422	
NO. FONDO:	1.1.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		JORGE ESPINOSA VARGAS	[Redacted]
[Redacted]		PROVEEDOR	[Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MICROSCOPIOS DE LABORATORIO DE BIOLOGIA	30.00	850.00	25,500.00
Veintinueve Mil Quinientos Ochenta pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>25,500.00</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>4,080.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>29,580.00</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 12/07/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	

OBSERVACIONES	
---------------	--

ELABORADO [Redacted]	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS	Vo. Bb. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS	ACORDADO PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
-------------------------	--	---	--

ORIGINAL

SEMS  
PREPARATORIA No. 11

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001141		
NÚMERO		
04	07	2017
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	238422	
NO. FONDO:	1.1.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		2	PAULINA RUBI DIAZ FELIX	3	[REDACTED]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CAJA	PAPEL HIGIENICO HD-250 C/12	23.00	272.70	6,272.10
CAJA	PAPEL HIGIENICO HD-500 C/6	23.00	272.72	6,272.56
PZA	ESCOBA DE PLASTICO DE 8 HILOS	30.00	50.50	1,515.00
PZA	TRAPEADOR DE HILAZA GRANDE	30.00	53.46	1,603.80
OTRA	COLORO 20LTS	15.00	190.00	2,850.00
OTRA	FABULOSO C/20LTS	15.00	230.00	3,450.00
OTRA	ACEITE PARA MOP C/20LTS	10.00	432.00	4,320.00
OTRA	FIBRA VERDE P-96	40.00	26.00	1,040.00
PZA	CAJA DE TOALLA INTERCOBLADA SANITAS	25.00	175.00	4,375.00
PZA	FUNDA PARA MOP MED	15.00	181.00	2,715.00
PZA	ESPATULA MANGO PROPILENO CASTOR	20.00	51.91	1,038.20
PZA	RECOGEDOR BOTE ALCHOLERO	20.00	29.79	595.80
PZA	FUNDA PARA MOP 60CM	25.00	73.40	1,835.00
PZA	FUNDA PARA MOP CHICA	25.00	159.59	3,989.75
IMPORTE CON LETRA: Cuarenta y Ocho Mil Quinientos Setenta y Uno pesos 69/100 M.N.			SUB-TOTAL	41,872.21
			I.V.A.	6,699.48
			TOTAL	48,571.69

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 10/07/2017	No. DE PARCIALIDADES: 0	Porcentaje de Anticipo: 0 %	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

[REDACTED]

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS



Vó. Bó.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS

[REDACTED]  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001148

NUMERO

12 07 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 238422

NO. FONDO: 1.1.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

JAVIER ABRAHAM SERUR GOMEZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TAPICERIA DE SILLAS	100.00	232.76	23,276.00
IMPORTE CON LETRA: Veintisiete Mil pesos 16/100 M.N.			SUB-TOTAL	23,276.00
			I.V.A.	3,724.16
			TOTAL	27,000.16

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD.	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 13/07/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE  
QUEVEDO PALACIOS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE  
QUEVEDO PALACIOS

PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

ORIGINAL

SEMS  
PREPARATORIA No. 11

1 de 1

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

001153		
NUMERO		
12	07	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	238422	
NO. FONDO:	1.1.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco, C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

BAUDELIO ALEJANDRO ROBLES GONZALEZ	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CPU ARMADAS N/S: 940233063089, 940233063109, 940233063084, 940233063131, 940233063261, 440233063112, 940233063110, 940233063052, 940233062590, 940233063185, 939993044519.	11.00	4,150.00	45,650.00
PZA	MONITORES LG N/S: 209NDNUF8503, 208NDDMOY490	2.00	550.00	1,100.00
PZA	HP OFFICEJET PRO 8620 N/S: CN59CFK07F	1.00	5,200.00	5,200.00
PZA	MONITOR VORAGO N/S: C630100920121679, C594170820120356, C594170820122509, C594170820120211, C594170820122312, C630100920120345, C594170820121460, C630100920121718, C594170820122048.	9.00	550.00	4,950.00
IMPORTE CON LETRA: Sesenta y Seis Mil Cuatro pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	56,900.00
			I.V.A.	9,104.00
			TOTAL	66,004.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 13/07/2017	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

4 OBSERVACIONES 5

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS

PROVEEDOR: Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

001146		
NUMERO		
27	06	2017
DIAS	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	238422	
NO. FONDO:	1.1.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucao, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED]			
BAUDELIO ALEJANDRO ROBLES GONZALEZ			
PROVEEDOR			
2 [REDACTED]		3 [REDACTED]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	REGULADOR DE VOLTAJE 1200 VA 600W 4 CONTACTOS	5.00	236.50	1,182.50
PZA	PILA BOTON PANASONIC CR2032	120.00	30.00	3,600.00
PZA	MEMORIA ADATA DDR3 4GB	54.00	498.00	26,892.00
PZA	SWITCH CISCO 24 PUERTOS 10/100/1000	1.00	4,972.00	4,972.00
IMPORTE CON LETRA: Cuarenta y Dos Mil Quinientos Nueve pesos 94/100 M.N.			SUB-TOTAL	36,646.50
			I.V.A.	5,863.44
			TOTAL	42,509.94

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 12/07/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

4 [REDACTED]	OBSERVACIONES	5 [REDACTED]
--------------	---------------	--------------

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE  
QUEVEDO PALACIOS



Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE  
QUEVEDO PALACIOS

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





# ORDEN DE COMPRA

001162		
NUMERO		
16	08	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

JAVIER ABRAHAM SERUR GOMEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
2 [REDACTED]		[REDACTED]	3 [REDACTED]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TAPICERIA DE SILLAS	49.00	270.00	13,230.00
PZA	TAPICERIA DE SILLA OPERATIVA	6.00	600.00	3,600.00
PZA	TAPICERIA DE SILLA DE VISITA	7.00	800.00	5,600.00
PZA	TAPICERIA DE SILLONES EJECUTIVOS	3.00	1,000.00	3,000.00
PZA	COMPONENTES Y PINTURA	1.00	4,000.00	4,000.00
Treinta y Cuatro Mil Ciento Treinta y Ocho pesos 80/100 M.N.			SUB-TOTAL	29,430.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	4,708.80
			TOTAL	34,138.80

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA NO. 11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 29/08/2017	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

4 [REDACTED] OBSERVACIONES [REDACTED] 5

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	---	---

ORIGINAL

SEMS PREPARATORIA No 11

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

001161		
NUMERO		
22	08	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

BAUDELIO ALEJANDRO ROBLES GONZALEZ	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	TELEFONO
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	MANTENIMIEN A EQUIPO MULTIMEDIA SALONES DE CLASES	26.00	2,400.00	62,400.00
	MANTENIMIENTO A EQUIPO MULTIMEDIA LABORATORIOS DE COMPUTO	2.00	2,400.00	4,800.00
	MANTENIMIENTO A EQUIPO MULTIMEDIA SALONES DE DENTAL	4.00	2,400.00	9,600.00
	RE ACOMODO DE EQUIPO MULTIMEDIA EN BIBLIOTECA	1.00	5,000.00	5,000.00
	MANTENIMIENTO A EQUIPO MULTIMEDIA EN SALONES DE CITOLOGIA	4.00	2,400.00	9,600.00
	MANTENIMIENTO A EQUIPO MULTIMEDIA TALLER MODAS	1.00	2,400.00	2,400.00
Ciento Ocho Mil Ochocientos Ocho pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	93,800.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	15,008.00
			TOTAL	108,808.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA NO.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	29/08/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

4 OBSERVACIONES 5

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

001160		
NUMERO		
18	08	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco, C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		JATZIRY NOEMY HERNANDEZ PURECO	[REDACTED]	
[REDACTED]		PROVEEDOR	[REDACTED]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
KG	BOLSA NEGRA P/BASURA JUMBO 70*30*1.20MTS	50.00	28.00	1,400.00
KG	BOLSA NEGRA P/BASURA 70*90CM	50.00	28.00	1,400.00
LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS	100.00	7.25	725.00
LITRO	CLORO CONCENTRADO DESINFECTANTE	60.00	4.50	270.00
LITRO	SARRICIDA LIQUIDO	20.00	13.00	260.00
PZA	TRAPEADOR HILAZA	12.00	39.00	468.00
OTRA	DETERGENTE ROMA 10 KG	1.00	245.00	245.00
PZA	GUANTE SATINADO ROJO AMBIDERM G	5.00	14.53	72.65
PZA	GUANTE SATINADO ROJO AMBIDERM M	10.00	14.53	145.30
PZA	ABRILLANTADOR 400 ML WIESE NARANJA Y LIMON	5.00	49.77	248.85
CAJA	HIGIENICO SANISOL 12 BOBINAS DOBLE HOJA GOFRADO	20.00	215.00	4,300.00
CAJA	TOALLA INTERDOBLADA DALIA TI100 20/1000	20.00	156.37	3,127.40
PZA	ARMOMATIZANTE AEROSOL WIESE 400 GR	5.00	34.83	174.15
PZA	LIQUIDO LIMPIADOR PARA PISO LAMINADO DE 5 LITROS	2.00	355.00	710.00
PZA	AROMATIZANTE GLADE ELECTRICO PAQ. 2 PZAS	3.00	65.00	195.00
PZA	PASTILLA WIESE 60 GRS.	100.00	6.96	696.00
IMPORTE CON LETRA: Dieciseis Mil Setecientos Cuarenta y Siete pesos 33/100 M.N.			SUB-TOTAL	14,437.35
			I.V.A.	2,309.98
			TOTAL	16,747.33

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	29/08/2017	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	

4 OBSERVACIONES

[REDACTED]		[REDACTED]	
AUTORIZO	ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. Bo.	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS		C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS	
[REDACTED]		[REDACTED]	
[REDACTED]		[REDACTED]	

5 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001192		
NUMERO		
25	09	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco, C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		ANA MARIA RIVERA RAYGOZA	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	BOLIGRAFO BIC P/F AZUL	24.00	3.15	75.60
PZA	BOLIGRAFO KILOMETRICO PAPER MATE AZUL	240.00	2.90	696.00
PZA	BOLIGRAFO KILOMETRICO NEGRO	24.00	2.90	69.60
PZA	BOLIGRAFO KILOMETRICO ROJO	24.00	2.90	69.60
OTRA	BOLSA DE LIGAS N° 18	3.00	10.92	32.76
PZA	BORRADOR MAE DE MIGAJON	4.00	3.13	12.52
PZA	BORRADOR VINCI P/PIZARRON O PINTARRON	10.00	9.45	94.50
OTRA	BROCHE BACO 8 CM C/50	14.00	32.18	450.52
CAJA	HOJAS XEROX OFFICE PAPER C/5000 T/C	10.00	610.00	6,100.00
CAJA	HOJAS XEROX OFFICE PAPER C/5000 T/O	2.00	789.00	1,578.00
PZA	CARPETA 3 ARGOLLAS 3 PULGADAS COLOR BLANCO	4.00	80.01	320.04
PZA	CARPETA LEFORD T/CARTA	4.00	40.50	162.00
PZA	CARPETA VINIL BLANCA 5"	3.00	175.28	525.84
PZA	CINTA CANELA 48X150	6.00	34.38	206.28
PZA	CINTA DE CELOFAN 18MM X 33 M	1.00	17.29	17.29
PZA	CINTA SCOTCH 3M 19 X 33	11.00	17.29	190.19
PZA	CINTA SCOTTCH 1/2 CM	2.00	21.37	42.74
PZA	CINTA TRANSPARENTE 5 3M 19*65M	14.00	41.15	576.10
CAJA	CLIP MAE RECTANGULAR N° 2 C/100 CC1	20.00	7.90	158.00
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 03/10/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	

OBSERVACIONES

4 [REDACTED]

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
SEMSPREPARATORIA No. 11  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

15 [REDACTED]  
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N°. 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001192		
NUMERO		
25	09	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELÉFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		ANA MARIA RIVERA RAYGOZA	[REDACTED]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	[REDACTED]
[REDACTED]	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CAJA	CLIP MAE RECTANGULAR N°2 C/100 CC1	25.00	7.90	197.50
CAJA	CLIP MARIPOSA 2 C/50	20.00	25.54	510.80
PZA	CLIP No.3 C/100	20.00	9.63	192.60
CAJA	CORRECTOR LIQUIDO	1.00	14.40	14.40
PZA	CORRECTOR ZEBRA TIPO PLUMA	40.00	32.44	1,297.60
PZA	CUADERNO PROFESIONAL C/100 RAYA	5.00	29.23	146.15
PZA	CUADERNO F/F PASTA DURA RAYA C/100	5.00	25.35	126.75
PZA	CUENTAFACIL	3.00	7.74	23.22
PZA	ENGRAPADORA MAE EMM-10METALICA 1/2 T.NE	11.00	50.23	552.53
OTRA	ETIQUETAS JANEL 5165 C/25	5.00	56.23	281.15
OTRA	FOLDER CANSAS T/CARTA CREMA PAQUETE C/100	18.00	106.18	1,911.24
OTRA	FOLDER COLGANTE OXFORD T/O PAQUETE C/25	2.00	162.00	324.00
OTRA	FOLDER FLASHFILE T/O AMARILLO C/25	1.00	95.43	95.43
OTRA	FOLDER FLASHFILE AZUL T/O C/25	1.00	95.43	95.43
OTRA	FOLDER FLASHFILE NARANJA T/O C/25	1.00	95.43	95.43
OTRA	FOLDER IRASA T/C AZUL C/100	1.00	80.76	80.76
OTRA	FOLDER IRASA T/C ROJO C/100	1.00	80.76	80.76
OTRA	FOLDER ECONOFIL T/C CREMA C/100	10.00	118.79	1,187.90
OTRA	FOLDER ECONOFIL T/C AMARILLO C/100	10.00	118.79	1,187.90
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	03/10/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES

[REDACTED]

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

SEMSE ESCUELA PREPARATORIA No. 11  
Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N°. 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001192

NUMERO

25 09 2017

DÍA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234976

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

ANA MARIA RIVERA RAYGOZA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	FOLDER T/C ROJO T/C	1,000.00	2.79	2,790.00
PZA	FOLDER VERDE T/O	25.00	1.42	35.50
CAJA	GRAPA PILOT CAJA X 5000STD N400	30.00	29.70	891.00
OTRA	PAPEL OPALINA IMPERIAL T/C PAQUETE C/100 H. 115GRS	5.00	48.74	243.70
PZA	PRITT LAPIZ ADHESIVO 42 GRS	25.00	36.96	924.00
PZA	LAPIZ MIRADO 2.5	12.00	3.52	42.24
PZA	LIBRETA DE TAQUIGRAFIA LARGA	6.00	10.75	64.50
PZA	LIBRETA FLORETTE ITALIANA RAYA 96 HOJAS	5.00	127.91	639.55
PZA	MARCADOR PERMANENTE ESTERBROOK AZUL	12.00	22.92	275.04
PZA	MARCADOR PERMANENTE ESTERBOOK NEGRO	18.00	24.30	437.40
PZA	MARCADOR PERMANENTE ESTERBROOK ROJO	12.00	22.92	275.04
PZA	MARCADOR SHARPIE FLUO AMARILLO	168.00	10.94	1,837.92
PZA	MARCADOR SHARPIE FLUO ROSA	120.00	10.94	1,312.80
PZA	MARCADOR SHARPIE VERDE	120.00	10.94	1,312.80
PZA	MARCADOR PARA PINTARRON MAGISTRAL C/4	37.00	63.96	2,366.52
PZA	MEMORIAS USB 8GB	10.00	129.00	1,290.00
PZA	MEMORIAS USB 32GB	6.00	230.00	1,380.00
OTRA	PAPEL CONTAC 20X42	1.00	124.25	124.25
PZA	CHINCHETAS C/100 PZAS	10.00	18.63	186.30
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 03/10/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

SEMS  
PREPARATORIA No. 11

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE  
QUEVEDO PALACIOS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE  
QUEVEDO PALACIOS

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

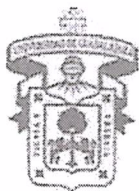
2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N°. 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001192

NUMERO

25 09 2017

DIA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234976

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

ANA MARIA RIVERA RAYGOZA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

3

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PERFORADORA DE 1 ORIFICIO	1.00	52.65	52.65
PZA	PERFORADORA DE 3 TAMAÑO OFICIO	2.00	130.90	261.80
PZA	PLUMA BIC PUNTO MED AZUL	300.00	2.54	762.00
PZA	PLUMA BIC PUNTO MED NEGRO	120.00	2.54	304.80
PZA	PLUMA BIC PUNTO MED ROJO	12.00	2.54	30.48
PZA	PLUMON AMARILLO PUNTA FINA SHARPIE	3.00	13.22	39.66
PZA	BLOCK POST IT 3X3 COLOR NEON	11.00	70.43	774.73
PZA	BLOCK POST IT 3X3 AMARILLO C/100	60.00	9.52	571.20
CAJA	PROTECTOR DE HOJAS C/100 T/C	24.00	102.41	2,457.84
PZA	REGLA METALICA 30CM	5.00	16.98	84.90
PZA	SACAPUNTAS METAL	6.00	2.35	14.10
PZA	SILICON LIQUIDO BOTE C/250ML	2.00	28.44	56.88
PZA	SOBRE AMARILLO C/SOLAPA T/O	50.00	3.06	153.00
PZA	SOBRE BOLSA COLOR MANILA C/SOLAPA T/C	1.00	1,188.00	1,188.00
PZA	SOBRE BOLSA COLOR MANILA C/SOLAPA T/EXTRA T/O	1.00	2,281.50	2,281.50
PZA	SOBRE BOLSA COLOR MANILA C/SOLAPA T/O	200.00	3.06	612.00
CAJA	SUJETA DOCUMENTOS MED	7.00	22.83	159.81
CAJA	SUJETA DOCUMENTOS CHICO C/12	24.00	10.30	247.20
PZA	TIJERAS PARA OFICINA 7"	20.00	31.31	626.20
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD.	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 03/10/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES



SEMS  
PREPARATORIA No. 11

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE  
QUEVEDO PALACIOS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE  
QUEVEDO PALACIOS

PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001192

NUMERO

25 09 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234976

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

ANA MARIA RIVERA RAYGOZA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TINTA PARA SELLO ROLL ON	1.00	17.98	17.98
PZA	TINTA ROJA PARA SELLO ROLL ON	1.00	17.98	17.98
PZA	LIBRETA F/F ESPIRAL C/100	10.00	28.89	288.90
OTRA	ETIQUETAS JANEL BLANCAS REDONDAS	5.00	20.66	103.30
PZA	BLOCK POST IT 3X3	2.00	6.75	13.50
CAJA	GRAPA PILOT CAJA X 5000STD N400	10.00	33.35	333.50
CAJA	MARCATEXTOS ROSA C/12	12.00	7.63	91.56
CAJA	MARCATEXTOS AZUL C/12	12.00	7.63	91.56
PZA	MEMORIAS USB 16GB	4.00	128.00	512.00
PZA	ETIQUETA REDONDAS 1.9 CM	15.00	29.00	435.00
PZA	ETIQUETAS TRANSPARENTES 1X2 - 5/8 750	10.00	336.15	3,361.50
PZA	PLUMON NEGRO PUNTA FINA SHARPIE C/12	132.00	13.22	1,745.04
IMPORTE CON LETRA: Sesenta y Dos Mil Quinientos Veintiuno pesos 94/100 M. N.			SUB-TOTAL	53,898.26
			I.V.A.	8,623.68
			TOTAL	62,521.94

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA

LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD

FIANZAS

PAGO DE CONTADO  PAGO: 03/10/2017

PAGO EN PARCIALIDADES  No. DE PARCIALIDADES: 0

PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %

a) ANTICIPO

b) CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES



SEMS  
PREPARATORIA No. 11

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE  
QUEVEDO PALACIOS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE  
QUEVEDO PALACIOS

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.





# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

001195		
NUMERO		
26	09	2017
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:		234976
NO. FONDO:		1.1.1.1
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO
PAULINA RUBI DIAZ FELIX	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OTRA	BEBIDA DE SOYA REAL FOOD EN POLVO SABOR NATURAL	1.00	293.75	293.75
CAJA	GALLETAS SURTIDAS MARIAN ST REGIS 908 GR	15.00	190.66	2,859.90
OTRA	SERVILLETAS LYS HOJA SENCILLA 4 PAQUETES CON 500	2.00	208.75	417.50
CAJA	AZUCAR REFINADA BAKERS y CHEFS 1000PZAS DE GRS C/U	1.00	236.25	236.25
PZA	SUSTITUTO DE CREMA NESTLE COFFE MATE LIQUIDO SABORES SURTIDOS 946ML	10.00	121.25	1,212.50
OTRA	TE ALESSA VERDE 84 PZAS	3.00	317.50	952.50
OTRA	TÉ DE MANZANILLA SELECTA COLLECTION DE TE	1.00	253.75	253.75
OTRA	CUBIERTOS KIRKLAND 360PZAS	2.00	275.00	550.00
OTRA	PLATOS DESECHABLES BOSCO PREMIUM EXTRAGRANDES 50PZAS	5.00	121.25	606.25
OTRA	VASOS DESECHABLES BOSCO ROJOS 200PZAS DE 16 OZ	1.00	252.50	252.50
PZA	SAHALE SNACKS MEZCLA DE NUECES PECANAS 425GR	1.00	255.00	255.00
OTRA	HOMEBREW VASOS TERMICOS DE 354ML	15.00	352.50	5,287.50
PZA	KIRKLAND SIGNATURE CREMA DE CACAHUATE ORGANICA	2.00	242.50	485.00
OTRA	CUCHARAS DE PLASTICO 300 PIEZAS	1.00	142.50	142.50
OTRA	NUTRI WELL BARRAS DE AMARANTO 24PZAS	1.00	122.50	122.50
PZA	KIRKLAND SIGNATURE NUEZ PECANA 907 GRS	1.00	357.50	357.50
CAJA	GALLETAS OREO	5.00	255.00	1,275.00
IMPORTE CON LETRA: Dieciocho Mil Cuarenta y Nueve pesos 48/100 M.N.			SUB-TOTAL	15,559.90
			I.V.A.	2,489.58
			TOTAL	18,049.48

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 03/10/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES



AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Jaime Ernesto Garcia de Quevedo Palacios

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

001188		
NUMERO		
28	09	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco, C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		JATZIRY NOEMY HERNANDEZ PURECO	[REDACTED]
[REDACTED]		PROVEEDOR	[REDACTED]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
KG	BOLSA NEGRA P/BASURA JUMBO 70" 30" 1.20MTS CLAVE BNJ	225.00	28.00	6,300.00
KG	BOLSA NEGRA P/BASURA 70"90CM CLAVE BN70	125.00	28.00	3,500.00
LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS (100 LAVANDA MANZANA CANELA) CLAVE QLM50	200.00	7.25	1,450.00
LITRO	CLORO CONCENTRADO DESINFECTANTE CLAVE QCDC	120.00	4.50	540.00
LITRO	SARRICIDA LIQUIDO CLAVE QSL75	40.00	13.00	520.00
PZA	TRAPEADOR HILAZA CLAVE TH500	36.00	39.00	1,404.00
OTRA	DETERGENTE ROMA 10 KG CLAVE DTR10	3.00	245.00	735.00
PZA	PASTILLA WIESE 60GRS CLAVE PW60	350.00	6.96	2,436.00
PZA	BASE METALICA PARA MOPS 60CM CLAVE 6120	6.00	69.10	414.60
PZA	FUNDA MOP PROFESIONAL 90CM. CLAVE 6403	3.00	61.68	185.04
PZA	FUNDA MOP PROFESIONAL 60CM CLAVE 6402	5.00	46.50	232.50
PZA	GUANTE SATINADO ROJO AMBIDERM G. CLAVE GASR100	10.00	14.53	145.30
PZA	GUANTES SATINADO ROJO AMBIDERM M CLAVE GASR100	15.00	14.53	217.95
PZA	GUANTE SATINADO ROJO AMBIDERMS CH CLAVE GASR100	10.00	14.53	145.30
PZA	CEPILLO WC C/ BASE ECO CLAVE CEPWC	3.00	25.00	75.00
PZA	FRANELA GRIS CLAVE FGM	20.00	14.00	280.00
PZA	PAÑO MICRO FIBRA 3M IMPORTACIÓN CLAVE PM3M	20.00	23.00	460.00
LITRO	SHAMPOO LAVA LOZA SALVO CLAVE QSL575	20.00	19.00	380.00
PZA	RECOGEDOR LAMINA ECO CLAVE ECO RLE100	5.00	28.00	140.00
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 03/10/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	

OBSERVACIONES

4 [REDACTED] AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

SEMS PREPARATORIA No. 11 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

5 [REDACTED] FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.





# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001188

NUMERO

28 09 2017

DÍA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 234976

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

JATZIRY NOEMY HERNANDEZ PURECO

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	ABRILLANTADOR 400ML WIESE NARANJA Y LIMÓN CLAVE AWTM190	5.00	49.77	248.85
CAJA	HIGIÉNICO SANISOL 12 BOBINAS DOBLE HOJA GOFRADO CLAVE HBS180	90.00	215.00	19,350.00
CAJA	TOALLA INTERDOBLADA DALIA TI100 20/100	100.00	156.37	15,637.00
PZA	FIBRA VERDE P96 CLAVE 3MP96	24.00	14.18	340.32
PZA	BASE METALICA PARA MÓPS 90CM CLAVE 6103	3.00	76.52	229.56
PZA	BOTE DE BASURA CLAVE BB130	10.00	35.00	350.00
PZA	ESCOBA 6 HILOS CHINA CLAVE E7H100	12.00	37.00	444.00
IMPORTE CON LETRA: Sesenta y Cinco Mil Ciento Cuarenta y Seis pesos 09/100 M.N.			SUB-TOTAL	56,160.42
			I.V.A.	8,985.67
			TOTAL	65,146.09

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 03/10/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

SEMIS  
PREPARATORIA No. 11

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE  
QUEVEDO PALACIOS

Vo.Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE  
QUEVEDO PALACIOS

PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001190

NUMERO

03 10 2017

DÍA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234976

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco, C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

BAUDELIO ALEJANDRO ROBLES GONZALEZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	GHIA VOLTA BATERIA DE RESPALDO POWER BANK GAC-015 10400 MAH COLOR NEGRO CON ROJO Y LAMPARA ABATIBLE	3.00	385.00	1,155.00
PZA	GHIA VOLTA BATERIA DE RESPALDO POWER BANK 2500 MAH	8.00	202.00	1,616.00
PZA	CABLE HDMI 2.0 M-M MANHATTAN DE ALTA VELOCIDAD 1.5 MTS.	50.00	95.00	4,750.00
PZA	TAPA HDMI USO RUDO	10.00	1,400.00	14,000.00
IMPORTE CON LETRA: Veinticuatro Mil Novecientos Sesenta y Cuatro pesos 36/100 M.N.			SUB-TOTAL	21,521.00
			I.V.A.	3,443.36
			TOTAL	24,964.36

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No. 11 DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 04/10/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES



AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001180		
NUMERO		
11	09	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

BAUDELIO ALEJANDRO ROBLES GONZALEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO
FAX y/o CORREO ELECTRONICO			

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

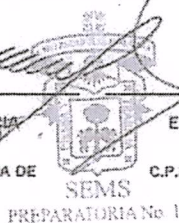
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TELEVISION LED SAMSUNG 40 SMART TV N/S 053X3CSG909001Y	1.00	20,700.00	20,700.00
	MANTENIMIENTO A LAPTOP	2.00	2,800.00	5,600.00
	INSTALACION DE PANTALLA	1.00	1,500.00	1,500.00
PZA	BOCINA MELO 15" AMPLIFICADA N/S D961703101	1.00	19,500.00	19,500.00
PZA	MICROFONO INALAMBRICO SOLAPA DIADEMA N/S CLS-120050	1.00	12,500.00	12,500.00
PZA	ECUALIZADOR MRGALUZ MODELO EDA-004 N/S	1.00	13,500.00	13,500.00
PZA	INSTALACION DE EQUIPO DE SONIDO	1.00	11,200.00	11,200.00
Noventa y Ocho Mil Veinte pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	84,500.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	13,520.00
			TOTAL	98,020.00

### CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	19/09/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%	

OBSERVACIONES	
---------------	--

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS



Vº. Bº.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

PREPARATORIA No 11

1 de 1

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001201		
NUMERO		
19	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234976	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELÉFONO	DOMICILIO

1		CLAUDIA PATRICIA OCHOA MARTIN	3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		2	PROVEEDOR	TELEFONO
		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OTRA	SERVICIO PREVENTIVO A MICROSCOPIOS	23.00	930.00	21,390.00
IMPORTE CON LETRA: Veinticuatro Mil Ochocientos Doce pesos 40/100 M.N.			SUB-TOTAL	21,390.00
			I.V.A.	3,422.40
			TOTAL	24,812.40

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	19/10/2017	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
			FIANZAS	
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES

4

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE QUEVEDO PALACIOS



Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE QUEVEDO PALACIOS

5 PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

SEMS  
PREPARATORIA No. 11

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1; fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N°. 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

001200

NUMERO

18 10 2017  
DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 238422

NO. FONDO: 1.1.2

PROGRAMA:  
CARGO PRESUPUESTAL

(331011) ESCUELA PREPARATORIA NO. 11

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331011	ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-77-2836-18-62	Sierra Nevada No. 950 Esq. Monte Cáucaso, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco. C.P.
TELEFONO	DOMICILIO

BRENDA LIZETTE RODRIGUEZ GONZALEZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	HP-CN045 950 XL NEGRO	5.00	1,031.00	5,155.00
PZA	HP-CN046 951 XL CYAN	6.00	800.00	4,800.00
PZA	HP-CN046 951 XL MAGENTA	6.00	800.00	4,800.00
PZA	HP-CN046 951 XL AMARILLO	6.00	800.00	4,800.00
IMPORTE CON LETRA: M.N. Veintidos Mil Seiscientos Ochenta y Tres pesos 80/100			SUB-TOTAL	19,555.00
			I.V.A.	3,128.80
			TOTAL	22,683.80

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 18/10/2016	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.11 DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

C.P.A. JAIME ERNESTO GARCÍA DE  
QUEVEDO PALACIOS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

C.P.A. JAIME ERNESTO GARCIA DE  
QUEVEDO PALACIOS

SEMS

PREPARATORIA No. 11

PROVEEDOR

Acpto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada,